Vañosa Administradora de Personal S.A.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

El entorno del año de la referencia de este informe, se caracterizó por ser un periodo eminentemente político, bajo un régimen de corte socialista y populista, que reinvindicó para sí mismo una amplia victoria en las pasadas elecciones de asambleístas, logrando consolidar la mayor parte de los poderes del estado.

Para el año 2.007 la tasa de desempleo cerró en el orden del 6,11%, lo que arroja una mejora con relación a la del 2006 que fue del 7.4%. Es muy pronto para establecer si efectivamente la tendencia del desempleo está a la baja, pero si tomamos en consideración la tasa de ocupación adecuada (ocupación plena más ocupación no clasificada), vemos que esta disminuyó del 50,83% en Agosto a 48,27% en Noviembre del 2007, lo que reflejaría que no hay una recuperación plena del mercado laboral. En cualquier caso, absolutamente distante de una situación ideal de pleno empleo.

Sin perjuicio de las causas reales, el descenso en el ritmo de crecimiento de la economía y su reflejo en los bajos niveles de empleo, se debe también a factores tales como el nivel de confianza empresarial, en particular, el alto riesgo político, la inseguridad jurídica y la corrupción, todo lo cual desalienta las posibilidades de atraer nuevas inversiones. A estos factores sicológicos, se suma el comportamiento de las tasas de interés.

El alto índice de desempleo y subempleo, los altos niveles de inflación y la desaceleración económica, sumado al elevado clima de desconfianza empresarial fue el marco en que se desenvolvieron nuestras operaciones durante el año 2007.

Detalles de la Actividad.

Los constantes cambios en la legislación ecuatoriana han modificado radicalmente el entorno de las operaciones de la intermediación laboral., por lo cual no ha sido un año favorable para nuestras operaciones.

A pesar de esto la compañía Variosa, añade un valor agregado a sus servicios, al ofrecer un proceso de calificación serio del personal que provee a sus clientes y al tener entre sus valores un elevado compromiso en el fiel cumplimiento de las responsabilidades sociales y legales para con su personal.

Disposiciones de la Junta General e Información de hechos Extraordinarios

En el transcurso del ejercicio, no se han producido en nuestras operaciones hechos extraordinarios – que estén fuera del conocimiento de los señores accionistas - en los ámbitos administrativo, legal y laboral.

En calidad de administrador de esta compañía, manifiesto que he dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y que espero, en nombre propio y de nuestros colaboradores, vuestra ratificación.

Situación Financiera de la Compañía

La compañía fue legalmente constituida a finales del año 2.005, para lo cual, y dentro de los plazos estipulados, obtuvo la autorización del Ministerio de Trabajo a través de la Dirección Nacional de Empleo y Recursos Humanos y sus dependencia regionales competentes, calificándose como una Intermediadora de Personal como objetivo único y auténtico.

Para conocimiento de los presentes, la compañía obtuvo durante el año 2.007 una ligera perdida de $ 220.76. Por lo expuesto, no existen utilidades a distribuirse. Sin buscar justificaciones, el resultado de este ejercicio se ve profundamente influenciado por factores descritos anteriormente en nuestro informe. Para mejor ilustración de los señores accionistas, adjunto a este informe los estados financieros de la compañía.

Recomendaciones y Previsiones

La compañía Variosa S.A. decidió seguir operando a pesar de las complicaciones en el mercado, pero sugiero se tome las precauciones sobre el mandato que se discute en la asamblea.

Como recomendación debemos hacer una estrategia comercial de mayor difusión de nuestros servicios, pero reservándonos siempre clientes que compartan nuestra visión del negocio.

Finalmente me permito recordar a los señores accionistas, que el compromiso de continuar en el negocio, exige también de ustedes, seguir aportando el insumo de capital que la legislación indica, esfuerzo que estamos seguros se revertirá en beneficio propio.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2008
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Todos los actos de la compañía se encuentran enmarcados dentro de lo dispuesto en las leyes que abarcan los campos de los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Así mismo deseo expresar mis agradecimientos a nuestros colaboradores y a los señores accionistas por la confianza depositada en este de año de administración, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Margarita Piratoquira

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2008
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL